





COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Cuernavaca, Morelos a 30 de junio de 2022.

AL TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DE MORELOS

En atención al reactivo "C.2.1 Informa de manera pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas", contenido en la Encuesta del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, y en cumplimiento al artículo 71 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta:

Que este Descentralizado, en el periodo de evaluación, no le fueron transferidos recursos federales etiquetados.

J. JESÚS URIÓSTEGUI BELTRÁN DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS